



## Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán

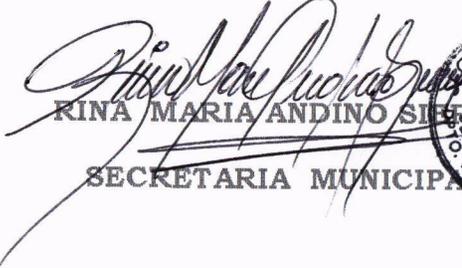
Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



### ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE LA SESION DEL DIA: 06 DE JULIO 2,018.

Nº	PUNTOS DE AGENDA	ACUERDO O RESOLUCION.
1.-	Se comprobó el Quórum, siendo la Una y Cuarenta y cinco de la tarde se dio por iniciada la sesión, se dio lectura al acta anterior siendo aprobada sin ninguna clase de modificación. No hay enmiendas.	
2.-	Lectura de la correspondencia recibida; Solicitud presentada por la Liga de Futbol San Buenaventura para ayuda de pago de gastos de arbitraje, compra de balones y uniformes.	La Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos <b>ACUERDA Y APRUEBA:</b> La Cantidad de Veinte Mil Lempiras Exactos como ayuda a la Liga de Futbol del Municipio de San Buenaventura para la compra de Uniformes, Balones, y Pago del Arbitraje de los encuentros.
3.-	Expresa El señor Alcalde Municipal que se tiene que mandar arreglar la carretera hacia la comunidad del Terreo, y que por la Gallinera en las Anonas y se encuentra una alcantarilla en mal estado y la calle no digamos y de las otras comunidades aledañas, que la calle hacia El Terrero se encuentra bien destruida se irá arreglando por partes, ya que el Gobierno ha prometido arreglarla , como también expresa que se continúe con el Proyecto de Pavimentación de la calle De El Copante hacia salida a El Terrero, sigue expresando el señor Alcalde Municipal que con la experiencia que se tuvo con el Grupo de Mujeres Emprendedoras del Casco Urbano de este municipio se les tiene que seguir apoyando	La Corporación Municipal en pleno <b>ACUERDA Y APRUEBA;</b> Se mande a arreglar la carretera del Terrero las partes más críticas, y no estar esperanzados a que el Gobierno Central la mande arreglar como puede ser y no, así mismo la calle de la Comunidad del Sauce- Anonas y Ocumupe- y Horno, Milpa Grande, así mismo <b>AUTORIZAN:</b> Al señor Alcalde Municipal para que haga lo correspondiente a la contratación de Empresas para el arreglo de las carreteras ya que es una emergencia si no vamos a quedar incomunicados debido a que las lluvias han sido frecuentes y fuertes, también que se continúe

	logísticamente.	con la pavimentación de la calle salida hacia El Terreo y Los Carrizalitos, a excepción del Regidor Municipal que se opone a la pavimentación de la entrada hacia la comunidad de los Carrizalitos,
		b.- La Corporación Municipal en pleno <b>AUTORIZAN:</b> Al señor Alcalde Municipal para que se coticen las carpas y estas mismas sean utilizadas por el Grupo de Mujeres Emprendedoras.
4.-	Mediante dictamen del Departamento de Tesorería Municipal se comete a discusión el Primer Informe Trimestral del 26 de Enero a Marzo del 2018, junto a la Rendición G.L. y sus catorces formas acumuladas.	La Corporación Municipal en uso de las facultades que las Leyes del Ramo le confieren <b>ACUERDA Y APRUEBA:</b> El Primer Informe Trimestral correspondiente al primer trimestres comprendido del 26 de Enero al 31 de Marzo del 2,018.
5	Se tuvo a la vista para su debida aprobación el Informe de Actividades de la UAIMSBV ( Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de San Buenaventura), correspondiente al mes de Mayo del 2,018 emitido por el Auditor Interno Cesar Enrique Sánchez Andino.	La Corporación Municipal en pleno una vez sometido a discusión el Informe de Actividades del Departamento de Auditoría Interna correspondiente al mes de Mayo del 2018, lo Aprueba.
6	Sin más que tratar se levanto la sesión a las Cinco de la tarde. (05:00,P.M.	

  
 RINA MARIA ANDINO SIERRA  
 SECRETARIA MUNICIPAL





## Municipalidad de San Buenaventura

San Buenaventura, Francisco Morazán

Tel/Fax: 2798-9496, RTN: 0818999513023.



### ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE LA SESION DEL DIA: 18 DE JULIO 2,018.

Nº	PUNTOS DE AGENDA	ACUERDO O RESOLUCION.
1.-	Se comprobó el Quórum, siendo las dos y veinte de la tarde se dio por iniciada la sesión, se dio lectura al acta anterior siendo aprobada sin ninguna clase de modificación. No hay enmiendas.	
2.-	Lectura de la correspondencia recibida; Solicitud de Dominio Pleno de una Fracción de Terreno ubicado en el Caserío El Sauce de esta jurisdicción presentada por la señora Edna María Barrientos. Escrito del Abogado Marco Antonio Lanza, apoderado legal del señor Wilmer Barahona Rodríguez.	La Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos <b>ACUERDA Y APRUEBA:</b> Se nombre a una comisión integrada por las Regidores Municipales Mauro Roberto Andino Ordoñez y Suyapa del Mar Andino Ordoñez para que se haga una inspección de campo y las averiguaciones de la tenencia de la fracción de terreno. Y el escrito del Abogado Marzo Antonio Lanza apoderado legal del señor Wilmer Barahona mandársela al asesor legal de la municipalidad para que nos de su opinión.
3.-	a.-Expresa El señor Alcalde Municipal que se tiene programado un Taller de Muralismo y Batucada con un Grupo de Jóvenes apoyo recibido por parte de la AMHON, a través de la oficina de la Niñez, Adolescencia y Juventud. b.- Se procedió a la apertura de Ofertas para los proyectos; <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto Pavimentación de concreto hidráulico 4000pie=15cm calle salida hacia El Terrero Estaciones 700 a 780 San Buenaventura, F.M.</li></ul>	La Corporación Municipal en pleno <b>ACUERDA Y APRUEBA;</b> Apoyar en logística a este Grupo de Jóvenes en los talleres de Muralismo y Batucada.  La Corporación Municipal en pleno por unanimidad de Votos <b>ACUERDA Y APRUEBA:</b> La Ejecución de los Proyectos posterior a la

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Pavimentación de concreto 125 metros desvió comunidad de Los Carrizalitos, San Buenaventura, F.M.</li> <li>• Proyecto Remodelación Edificio N° 1, Instituto San Buenaventura, Casco Urbano San Buenaventura, F.M.</li> </ul>	<p>apertura de la Ofertas presentadas a esta municipalidad por los oferentes.</p> <p>a.- Proyecto Pavimentación de Concreto hidráulico 4000pie=15cm calle salida hacia El Terrero se adjudica al Ingeniero Francisco Noel García con una oferta queda un monto de Lps. 1, 688,149.00.</p> <p>b.- Proyecto de Pavimentación de concreto 125 mts desvió comunidad de Los Carrizalitos.- se adjudica al señor Eduin Saúl Hernández Sevilla con una oferta queda un monto de Lps. 914,104.30.</p> <p>c.- Proyecto Remodelación Edificio N° 1 Instituto San Buenaventura. Se adjudica a Soluciones Ecológicas Ingeniería de Honduras (Rubén Amaya Representante) quien presento una oferta queda un monto de Lps. 1, 056,285.00.</p>
4.-	<p>Expresa la Regidora Municipal Doña Suyapa del Mar Andino Ordoñez que le preocupa respecto a la nota del Regidor Municipal Don Jaime Orlando Andino Castillo, que ella como parte de la Corporación Municipal no quiere se le repare porque las recomendaciones establecidas por el Auditor Municipal son bien claras y el Art. 100 establece multas pronó se mande una nota a Gobernación y Justicia y a las autoridades del Partido el cual representa.</p>	<p>La Corporación Municipal está de acuerdo con la propuesta de la señora Regidora Municipal, Suyapa del Mar Andino Ordoñez que secundan la moción.</p>
6	<p>Sin más que tratar se levanto la sesión a las Cinco de la tarde. (04:30,P.M.)</p>	

  
 RINA MARIA ANDINO SUYAPA  
 SECRETARIA MUNICIPAL

